

Q

ucede que hay personajes que resultan presentes, en algunos hogares, y que repetidamente salen a la luz, se citan, se nombran y se recuerdan a veces sólo por el hecho de aparecer en una de esas viejas fotografías -color marrón gastado por los años- colocada, a la vista de todos, en algún lugar preferente...

Tal ocurría en la casa de mi entonces novia, con viejos recuerdos de Don Nicolás Salmerón. El padre de ella, Don Alfredo Ibáñez, sobrino-nieto de Don Nicolás, tenía colocada en su despacho una vieja fotografía, junto con una carta autógrafa, enmarcada, dirigida desde París, el 23 de septiembre de 1884 a su "querido sobrino Pepito".

Su "querido sobrino" era el padre de mi suegro, José Ibáñez Salmerón. En la carta que me he referido recibe consejos de Don Nicolás, que ya he comentado en alguna ocasión.

"Mi intención era proporcionarte los medios que estuvieran a mi alcance para que si te sentías con afición y aptitud para una carrera científica, pudieras aprovecharlos en tu propio bien y en el de tus padres, cultivando tus dotes intelectuales para progreso de la sociedad al cual debe interesarse vivamente todo hombre medianamente culto".

(La fotografía y la carta, enmarcadas, han figurado, después, durante muchos años, en mi despacho profesional). Con el tiempo, Don José Ibáñez Salmerón sería uno de los dos médicos de Alhama que moriría en el ejercicio de su profesión durante la célebre epidemia de gripe.

Luego, en la vida diaria, muchas veces salía en las conversaciones el nombre de Don Nicolás y se recordaban anécdotas de su vida. Las hermanas de mi mujer iban, con frecuencia, a la finca Rosalía y visitaban a Dña. Margarita, creo que nieta de Salmerón, que allí vivía. Estaba muy sola y en esas visitas enseñaba a las niñas objetos personales de Don Nicolás: sombrero campesino, alpargatas, bastón, libros, fotografías, etc., que en la casa se conservaban como recuerdos.

de DON NICOLÁS



José Fernández Revuelta

Abogado, escritor, colaborador asiduo de "La Voz de Almería" y primer Presidente Democrático de la Diputación Provincial de Almería.

Medalla de oro de la referida Corporación. Después de 50 años de ejercicio profesional es Colegiado jubilado del Iltre. Colegio de Abogados de Almería.



A